II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23466 *Resolución de 3 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Ribes de Freser (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 199, de 15 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Guardia municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9781, de 27 de octubre de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 206, de 26 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ribes de Freser, 3 de noviembre de 2026.–La Alcaldesa, Monica Sanjaume Colomer.

cve: BOE-A-2026-23466
Verificable en https://www.boe.es